

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO****DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2022
08 DE JUNIO DEL AÑO 2022****ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **12:14** doce horas con catorce minutos del día 08 ocho de junio del año 2022 dos mil veintidós se da inicio a la **Décima Novena Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco y se transmite de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

El Presidente del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1, 46 punto 1 y 47, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término a la Secretaria Ejecutiva, pasara la lista de asistencia entre la Comisionada y los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de la ciudadana y los ciudadanos **COMISIONADA NATALIA MENDOZA SERVÍN, COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ Y PRESIDENTE SALVADOR ROMERO ESPINOSA.**

La Secretaria Ejecutiva Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes el Comisionado Presidente Salvador Romero Espinosa, el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, la Comisionada Natalia Mendoza Servín; en razón de lo anterior, el Presidente del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la Décima Novena Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Décima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el día 01 primero de junio del año 2022 dos mil veintidós.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos: https://www.itei.org.mx/v4/nosotros/consejo/escritos_recursos

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.023.06.2022

	<p>B) Oficios recibidos en oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p> <p>C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 01 primero al 07 siete de junio del año 2022 dos mil veintidós.</p>
<p>IV.</p>	<p>Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente:</p> <p>A) De los recursos de revisión, 3611/2021, 3620/2021, 3647/2021, 3659/2021, 4322/2021, 4334/2021, 4337/2021, 4349/2021, 4403/2021, 315/2022, 323/2022, 483/2022, 630/2022, 676/2022, 726/2022, 763/2022, 931/2022, 955/2022, 977/2022, 983/2022, 1025/2022, 1059/2022, 1076/2022, 1084/2022, 1283/2022, 1285/2022, 1289/2022, 1313/2022, 1456/2022, 1513/2022, 1799/2022, 1811/2022, 1891/2022, 1898/2022, 2025/2022, 2072/2022, 2115/2022, 2124/2022, 2181/2022, 2268/2022, 2277/2022, 2280/2022, 2291/2022, 2294/2022, 2310/2022, 2314/2022, 2317/2022, 2323/2022, 2328/2022, 2341/2022, 2350/2022, 2351/2022, 2356/2022, 2358/2022, 2359/2022, 2362/2022, 2369/2022, 2373/2022, 2374/2022, 2377/2022, 2380/2022, 2399/2022, 2401/2022, 2403/2022, 2409/2022, 2415/2022, 2418/2022, 2421/2022, 2423/2022, 2430/2022, 2448/2022, 2470/2022, 2471/2022, 2479/2022, 2495/2022, 2504/2022, 2505/2022, 2529/2022, 2537/2022, 2541/2022, 2543/2022, 2547/2022, 2552/2022, 2556/2022, 2559/2022, 2563/2022, 2564/2022, 2567/2022, 2574/2022, 2576/2022, 2578/2022, 2582/2022, 2585/2022, 2591/2022, 2599/2022, 2602/2022, 2603/2022, 2606/2022, 2612/2022, 2614/2022, 2615/2022, 2618/2022, 2626/2022, 2630/2022, 2635/2022, 2641/2022, 2659/2022, 2676/2022, 2689/2022, 2722/2022, 2724/2022, 2725/2022, 2728/2022, 2730/2022, 2731/2022, 2734/2022, 2737/2022, 2738/2022, 2740/2022, 2752/2022, 2765/2022, 2776/2022, 2778/2022, 2780/2022, 2783/2022, 2790/2022, 2807/2022, 2811/2022, 2819/2022, 2843/2022, 2855/2022 y 2859/2022.</p> <p>B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión, 2347/2019, 1522/2021, 2777/2021, 2786/2021, 3275/2021, 3980/2021, 4083/2021, 4106/2021, 4206/2021, 4250/2021, 4359/2021, 4433/2021, 471/2022, 518/2022, 606/2022, 609/2022, 615/2022, 701/2022, 702/2022, 717/2022, 719/2022, 724/2022, 734/2022, 749/2022, 776/2022, 780/2022, 950/2022, 979/2022, 1014/2022, 1033/2022, 1085/2022, 1110/2022, 1134/2022, 1198/2022, 1210/2022, 1215/2022, 1256/2022, 1302/2022, 1333/2022, 1395/2022, 1451/2022, 1486/2022, 1494/2022, 1501/2022, 1503/2022, 1504/2022, 1505/2022, 1570/2022, 1573/2022, 1597/2022, 1621/2022, 1625/2022, 1646/2022, 1697/2022, 1844/2022, 1845/2022, 1847/2022, 1848/2022, 1850/2022, 1851/2022, 1853/2022, 1854/2022, 1857/2022, 1859/2022, 1863/2022, 1866/2022, 1869/2022, 1871/2022, 1872/2022, 1875/2022, 1877/2022, 1878/2022, 1880/2022, 1881/2022, 1883/2022, 1884/2022, 1886/2022, 1887/2022, 1905/2022, 1907/2022, 1908/2022, 1911/2022, 1914/2022, 1917/2022, 1919/2022, 1920/2022, 1922/2022, 1923/2022, 1925/2022, 1929/2022, 1931/2022, 1932/2022, 1935/2022, 1937/2022, 1938/2022, 2034/2022, 2035/2022, 2052/2022, 2068/2022, 2100/2022, 2164/2022, 2166/2022, 2167/2022, 2170/2022, 2172/2022, 2173/2022 y 2176/2022.</p> <p>C) De los recursos de transparencia, 183/2022 y 184/2022.</p> <p>D) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia, 374/2021, 419/2021, 425/2021, 469/2021, 523/2021, 33/2022, 45/2022, 47/2022, 51/2022, 69/2022, 75/2022, 81/2022 y 99/2022.</p> <p>E) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión de datos personales 11/2022 y 17/2022.</p>
<p>V.</p>	<p>Cuenta y en su caso aprobación de los Acuerdos Generales del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante los cuales se</p>

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.023.06.2022

	<p>determina dar de alta y modificar la denominación del Catálogo de Sujetos Obligados, a 02 dos Organismos Públicos, siendo éstos los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Se determina a la Asociación de Colonos “Bosques de San Isidro” A.C., como Sujeto Obligado Indirecto. 2- Se determina modificar la denominación del Organismo Público Descentralizado Municipal “Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano”, por “Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara”, en el padrón de sujetos obligados y demás sistemas o registros administrados por este Instituto.
VI.	<p>Cuenta y en su caso aprobación para la realización del Curso Especializado para Medios de Comunicación, como parte de los programas educativos del plan de trabajo de CESIP, así como la aprobación para que se destinen y eroguen los recursos necesarios para impartir dicho programa, tales como espacios físicos institucionales, recursos económicos, técnicos y humanos, ya que dicho curso se impartirá en modalidad híbrida a través de pedagogía transmedia. El programa contará con una convocatoria dirigida a personas que se desempeñen en medios de comunicación así como en oficinas de comunicación social de cualquier dependencia pública del País.</p>
VII.	<p>Cuenta y en su caso aprobación de diversos Convenios Generales de Colaboración.</p>
VIII.	<p>Designación y/o remoción de Servidores Públicos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p>
IX.	<p>Asuntos Varios.</p>
X.	<p>Clausura de la sesión.</p>

I.- En virtud de estar presentes en la sesión el Comisionado Presidente, Comisionada Ciudadana y Comisionado Ciudadano, se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, se declara instalada la sesión y a continuación someto a consideración de este Pleno si, ¿se puede dispensar la lectura del orden del día y aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Por lo anterior y toda vez que ha sido dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto del orden del día que fue circulado previamente”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Sí Presidente, para antes, me permito solicitar si tienen a bien, retirar del orden del día las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión, 2777/2021 (dos mil setecientos setenta y siete diagonal dos mil veintiuno), 606 (seiscientos seis), 979 (novecientos setenta y nueve), 1844 (mil ochocientos cuarenta y cuatro), 1847 (mil ochocientos cuarenta y siete), 1850 (mil ochocientos cincuenta), 1853 (mil ochocientos cincuenta y tres), 1877 (mil ochocientos setenta y siete) y 1931 (mil novecientos treinta y uno) todos del 2022 dos mil veintidós, mismos que se localizan dentro del punto IV CUARTO inciso C), perdón, inciso B), así como el recurso de transparencia 183/2022, (ciento ochenta y tres diagonal dos mil veintidós) mismo que se localiza dentro del punto IV CUARTO inciso C), y por último retirar la determinación de cumplimiento del recurso de transparencia 469/2021 (cuatrocientos sesenta y nueve diagonal dos mil veintiuno), mismo que se localiza dentro del punto IV CUARTO inciso D), toda vez que existen nuevos elementos para resolver dichos recursos. Es cuanto Presidente.

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Por lo anterior y con las modificaciones planteadas por la Secretaría Ejecutiva, pregunto si se puede aprobar el orden del día en votación económica.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Se declara aprobado el orden del día y a continuación pregunto si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 01 uno de junio de 2022 dos mil veintidós y aprobarla en votación económica.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Por lo anterior y dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la sesión mencionada y si se puede aprobar en votación económica.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Se declara aprobada el acta, y a continuación pregunto si se puede dispensar la lectura de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares, y que les tocará conocer a las ponencias de este Pleno.”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

Ponencia del Comisionado Presidente Dr. Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión	
Expediente	Expediente
3085/2022	Ayuntamiento de Chiquilistlán
3088/2022	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
3091/2022	Coordinación General de Transparencia
3094/2022	Coordinación General de Transparencia
3097/2022	Coordinación General de Transparencia
3100/2022	Fideicomiso de Administración y medio de Pago denominado "Nuevo Sistema de Justicia Penal y Juicios Orales del Estado de Jalisco"
3103/2022	Coordinación General de Transparencia
3106/2022	Ayuntamiento de El Salto
3109/2022	Ayuntamiento de Zapopan
3112/2022	Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco
3115/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
3118/2022	Ayuntamiento de La Barca
3121/2022	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
3124/2022	Ayuntamiento de Mascota

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.023.06.2022

3127/2022	Ayuntamiento de Ocotlán
3130/2022	Ayuntamiento de Acatic
3133/2022	Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán
3136/2022	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
3139/2022	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Chapala (SIMAPA)
3142/2022	DIF Municipal de Puerto Vallarta
3145/2022	DIF Municipal de Puerto Vallarta
3148/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
3151/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta

Recursos de Revisión	Recursos de Revisión
3154/2022	Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos
3157/2022	Ayuntamiento de Ayotlán
3160/2022	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
3163/2022	Ayuntamiento de Zapopan
3169/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3172/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3175/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3178/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.023.06.2022

3181/2022	Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco
3184/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3187/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3190/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3193/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3196/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3199/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
3202/2022	Coordinación General de Transparencia
3166/2022	Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática de Jalisco (PRD Jalisco)
3205/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3208/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3211/2022	Ayuntamiento de Teocuitatlán de Corona
3214/2022	Ayuntamiento de Chiquilistlán
3217/2022	Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires
3220/2022	Ayuntamiento de Unión de Tula
3223/2022	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco
3226/2022	Ayuntamiento de Zapopan
3229/2022	Ayuntamiento de Guadalajara

3232/2022	Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano
-----------	--------------------------------------

Recursos de Transparencia	
Expediente	Expediente
0189/2022	0189/2022

Recursos de Revisión de Datos Personales	
Expediente	Sujeto obligado
0032/2022	Coordinación General de Transparencia

Ponencia de la Comisionada Ciudadana Mtra. Natalia Mendoza Servín:

Recursos de Revisión	
Expediente	Expediente
3087/2022	Coordinación General de Transparencia
3090/2022	Coordinación General de Transparencia
3093/2022	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción
3096/2022	Coordinación General de Transparencia
3099/2022	Coordinación General de Transparencia
3102/2022	Colegio de Notarios del Estado de Jalisco
3105/2022	Fideicomiso Jalisco Evalúa

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.023.06.2022

3108/2022	Ayuntamiento de Tenamaxtlán
3111/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
3114/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
3117/2022	Ayuntamiento de Bolaños
3120/2022	Ayuntamiento de La Barca
3123/2022	Ayuntamiento de Santa María del Oro
3126/2022	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
3129/2022	Ayuntamiento de Acatic
3132/2022	Ayuntamiento de Jocotepec
3135/2022	Congreso del Estado de Jalisco
3138/2022	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Chapala (SIMAPA)
3141/2022	DIF Municipal de Puerto Vallarta
3144/2022	DIF Municipal de Puerto Vallarta
3147/2022	Ayuntamiento de Ayotlán

Expediente	
3150/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
3153/2022	Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos
3156/2022	Ayuntamiento de Ayotlán

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.023.06.2022

3159/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
3162/2022	Ayuntamiento de Cihuatlán
3165/2022	Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de Jalisco
3168/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
3171/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3174/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3177/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3180/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3183/2022	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
3186/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3189/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3192/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3195/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3198/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
3201/2022	Servicios de Salud Jalisco
3204/2022	DIF Municipal de Degollado
3207/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3210/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.023.06.2022

3213/2022	Secretaría de Administración
3216/2022	Ayuntamiento de Zacoalco de Torres
3219/2022	Ayuntamiento de Tecolotlán
3222/2022	Ayuntamiento de Tala
3225/2022	Congreso del Estado de Jalisco
3228/2022	Ayuntamiento de Zapopan
3231/2022	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente

Recursos de Revisión de Datos Personales	
Expediente	Sujeto obligado
0031/2022	Coordinación General de Transparencia

Ponencia del Comisionado Ciudadano Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión	
Expediente	Expediente
3086/2022	Ayuntamiento de Chiquilistlán
3089/2022	Fiscalía Estatal
3092/2022	Coordinación General de Transparencia
3095/2022	Coordinación General de Transparencia
3098/2022	Coordinación General de Transparencia

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.023.06.2022

3101/2022	Fideicomiso Público de Atención a Jaliscienses en el Extranjero
3104/2022	Coordinación General de Transparencia
3107/2022	Ayuntamiento de Atoyac
3110/2022	Ayuntamiento de Guadalajara
3113/2022	Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco
3116/2022	Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco
3119/2022	Ayuntamiento de Chapala
3122/2022	Ayuntamiento de Tecolotlán
3125/2022	Coordinación General de Transparencia
3128/2022	Ayuntamiento de Acatic
3131/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3134/2022	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico
3137/2022	Coordinación General de Transparencia
3140/2022	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Chapala (SIMAPA)
3143/2022	Ayuntamiento de Atoyac
3146/2022	Ayuntamiento de Poncitlán
3149/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
3152/2022	Ayuntamiento de Puerto Vallarta

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.023.06.2022

3155/2022	Ayuntamiento de Ayotlán
-----------	-------------------------

3158/2022	Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara
3170/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3161/2022	Ayuntamiento de Zapopan
3164/2022	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
3173/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3176/2022	Ayuntamiento de Atotonilco el Alto
3179/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3182/2022	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
3185/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3188/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3191/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3194/2022	Ayuntamiento de Chiquilistlán
3197/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3200/2022	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
3203/2022	Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco
3167/2022	Congreso del Estado de Jalisco
3206/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.023.06.2022

3209/2022	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
3212/2022	Hospital Civil de Guadalajara
3215/2022	Ayuntamiento de Cihuatlán
3218/2022	Ayuntamiento de Mexxicacán
3221/2022	Ayuntamiento de Tala
3224/2022	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz
3227/2022	Ayuntamiento de Zapopan
3230/2022	Instituto de Justicia Alternativa
3233/2022	Instituto de Justicia Alternativa

Recursos de Revisión de Datos Personales	
Expediente	Expediente
0030/2022	0030/2022

“Por lo anterior y dispensada la lectura pregunto si existe algún comentario respecto a los escritos de inconformidad mencionados y si se pueden aprobar el turno en votación económica”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

La Comisionada Natalia Mendoza Servín en uso de la voz, manifiesta lo siguiente:

“Gracias, me gustaría nada más, me permito someter a consideración del Pleno la propuesta del re turno de los siguientes expedientes de recursos de revisión, todos del año 2022 dos mil veintidós, 3087 (tres mil ochenta y siete) 3090 (tres mil noventa), 3093 (tres mil noventa y tres) 3096 (tres mil noventa y seis), 3099 (tres mil noventa y nueve) 3102 (tres mil ciento dos), 3105 (tres mil ciento cinco) 3126 (tres mil ciento veintiséis) 3219 (tres mil doscientos diecinueve), y 3222 (tres mil doscientos veintidós)

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.023.06.2022

esto con fundamento en el artículo 49 cuarenta y nueve párrafo II segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el 92 noventa y dos, fracciones I primera y IX novena, del Reglamento de la misma, 185 ciento ochenta y cinco del Código de Procedimientos Civiles y por último en el 57 (cincuenta y siete) fracciones I primera y IX novena de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, lo anterior a su consideración.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinoza en uso de la voz, manifiesta lo siguiente:

Muchas gracias, ¿algún otro comentario?

El comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinoza en uso de la voz, manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, adelanto que mi voto será a favor de la excusa planteada, con el entendido de que considero que, no siempre que alguna solicitud o recurso verse indirectamente sobre alguno de los titulares de este Pleno, sea necesariamente un conflicto de interés sin embargo en respecto al criterio de la Comisionada, pues mi voto adelanto será favor, por lo que pongo a su consideración la excusa planteada por la comisionada Natalia Mendoza Servir, ¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, emite su voto a favor.

“Mi voto también es a favor de la excusa por lo que considerando sus excusas, que fueron aprobadas le pongo a votación del turno del resto de los escritos de inconformidad que fueron, que serán turnados. ¿Comisionada Natalia Mendoza Servín? ya sé aprobaron las excusas.”

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ah de acuerdo, pues sí, solamente manifestar pues que en mi opinión tenemos el deber de excusarnos si es que se advierte cualesquiera alguna de las causas previstas en las leyes o análogas aun cuando las partes no las recusen es cuánto y gracias.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinoza en uso de la voz, manifiesta lo siguiente:

“Entonces con la excusa aprobada por el suscrito y por el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, ya insisto pongo a votación si se le puede, sí se aprueba turnar, perdón, los sentidos, perdón, los escritos de inconformidad referidos ¿Comisionada Natalia Mendoza Servín?”

La Comisionada Natalia Mendoza Servín en uso de la voz, manifiesta lo siguiente:

“A favor del re turno”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Es a favor del re turno, ahorita se está votando el re turno y ahí mismo quedaría nada más la precisión de que es el re turno y se hace un ajuste de nuevos recursos para ajustar las cargas de Trabajo”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinoza en uso de la voz, manifiesta lo siguiente:

“Entonces se declara a favor del re turno y hago de su conocimiento que la cuenta de los escritos recibidos, se encuentra ya publicada en el portal oficial del ITEI y quedará asentada en el acta de la presente sesión, de igual manera dichos asuntos ya fueron turnados a cada ponencia para su respectiva substanciación.”

“Continuando con el siguiente inciso, le pido por favor Secretaria Ejecutiva nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la oficialía de partes de este Instituto.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que sí Presidente, Comisionada y Comisionado. Hago de su conocimiento que 162 ciento sesenta y dos Sujetos Obligados, informan asuntos relacionados con actualización de datos de contacto, nuevas designaciones de Titulares de Unidad de Transparencia, solicitan cambios de usuario y contraseñas en SIREs y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA. Al respecto, me permito informarles que en relación al cumplimiento de lo aprobado con fecha 25 veinticinco de mayo de 2022 dos mil veintidós en la décima séptima sesión ordinaria de este Pleno, se aprobó el acuerdo que establece el mecanismo y actualización de padrón de Sujetos Obligados, el cual en su punto SEGUNDO de acuerdo, se requirió a los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco para que en un plazo de 05 cinco días hábiles remitieran un informe con sus datos de identificación y contacto, mismo acuerdo que le fue notificado a los Sujetos obligados, el día 26 veintiséis de mayo del año en curso por lo que, el termino para su cumplimiento feneció el día 02 de junio del mismo año en curso, sin embargo me permito dar cuenta que el porcentaje de Sujetos Obligados que han dado cumplimiento a ese acuerdo es muy bajo.”

Es cuanto dentro de este punto Presidente”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pues sobre este tema yo haría un exhorto a todos los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco, que han sido omisos en actualizar ante el ITEI, tanto al Titular o la Titular de las Unidades de Transparencia, como la integración de su Comité de Transparencia toda vez que esta actualización en nuestra base de datos es importante para evitar, no, primero para darle certeza a la sociedad sobre quienes son realmente las personas que están atendiendo y dando trámite tanto a las solicitudes de acceso a la información como a confirmar, modificar, o en un momento dado revocar la respectivas reservas o clasificación que se haga de dicha información pública y por otro lado también que nos permite identificar en algún momento dado quiénes, quién o quiénes son las y los responsables dentro de cada Sujeto Obligado por la Comisión en el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia que están determinadas por las Leyes tanto general como estatal tanto para las Unidades de Transparencia como para sus comités, entonces es muy importante que tengamos identificados quienes son estas personas que integran estas instancias tan importantes para garantizar el derecho de acceso a la información y a la protección de datos personales y por eso hacer el exhorto dado que pues en algún momento dado pues tendríamos que tomar medidas más coactivas para poder integrar y actualizar nuestra base de datos, pregunto si ¿existe alguna otra observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna de mi parte, simplemente pues sumarme al comunicado del Comisionado Salvador, es sumamente importante que los Sujetos obligados actualicen pues sus directorios por las razones ya antes mencionadas razón por la cual me sumo al exhorto.”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Muchas gracias por no existir más observaciones se tiene por recibidos los **oficios mencionados** y le pido a la Secretaria Ejecutiva por favor, continuar con el siguiente punto del orden del día.*

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con gusto Presidente, Comisionada y Comisionado, doy cuenta de la correspondencia recibida este Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente”

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Del miércoles 01 uno de junio del 2022 y hasta el martes 07 siete de junio del año en curso.	Se recibieron los Folios del 6,352 al 6,827.

“Esta correspondencia se pone a su disposición en caso de que se desee consultar.”

“Es todo dentro de este punto Presidente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de mi parte, por no existir observaciones se tiene por recibida dicha correspondencia.”

“Y Continuando con el IV (CUARTO) punto del orden del día, le pido por favor Secretaría Ejecutiva, dar lectura de las propuestas de resolución respecto de las inconformidades por parte de los ciudadanos en el ejercicio de su derecho de acceso a la información Pública”.

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con todo gusto Presidente, Comisionada y Comisionado doy lectura de las propuestas de resoluciones a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados”

LAS SIGUIENTES 12 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y LAS PRIMERAS 03 CORRESPONDEN AL AÑO 2021

Expediente	Recurso de Revisión 3620/2021	NMS
Sujeto Obligado	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	

Expediente	Recurso de Revisión 3659/2021	NMS
Sujeto Obligado	OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

Expediente	Recurso de Revisión 4349/2021	NMS
Sujeto Obligado	CONTRALORÍA DEL ESTADO	

LOS SIGUIENTES RECURSOS SON RELATIVOS AL AÑO 2022		
Expediente	Recurso de Revisión 2765/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ATOYAC	

Expediente	Recurso de Revisión 2277/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2280/2022	SRE
Sujeto Obligado	INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA	

Expediente	Recurso de Revisión 2359/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE COLOTLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 2563/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2626/2022	SRE
Sujeto Obligado	UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	

Expediente	Recurso de Revisión 2635/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ATOYAC	

Expediente	Recurso de Revisión 630/2022	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE	

Expediente	Recurso de Revisión 2547/2022	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	

En estas se propone **confirmar la respuesta y archivar** el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES **45**, RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y LAS PRIMERAS CORRESPONDEN AL AÑO 2021

Expediente	Recurso de Revisión 3647/2021	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.023.06.2022

Expediente	Recurso de Revisión 4334/2021	NMS
Sujeto Obligado	ÓRGANOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO Y SECRETARÍAS TRANSVERSALES	

LOS SIGUIENTES RECURSOS SON RELATIVOS AL AÑO 2022		
Expediente	Recurso de Revisión 1799/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1811/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 2310/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 2351/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2369/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2415/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 2776/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2778/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 2780/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2811/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 2819/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2843/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2859/2022	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	

Expediente	Recurso de Revisión 2504/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2641/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TALA	

Expediente	Recurso de Revisión 2606/2022	PARH
Sujeto Obligado	CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.023.06.2022

Expediente	Recurso de Revisión 1084/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2618/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE OCOTLAN	

Expediente	Recurso de Revisión 2783/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TEQUILA	

Expediente	Recurso de Revisión 2855/2022	PARH
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE TALA	

Expediente	Recurso de Revisión 315/2022	SRE
Sujeto Obligado	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO	

Expediente	Recurso de Revisión 1076/2022	SRE
Sujeto Obligado	SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA	

Expediente	Recurso de Revisión 2124/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ	

Expediente	Recurso de Revisión 2181/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE LA HUERTA	

Expediente	Recurso de Revisión 2314/2022	SRE
Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.023.06.2022

Expediente	Recurso de Revisión 2317/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	

Expediente	Recurso de Revisión 2341/2022	SRE
Sujeto Obligado	INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA	

Expediente	Recurso de Revisión 2578/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ATOYAC	

Expediente	Recurso de Revisión 2602/2022	SRE
Sujeto Obligado	COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE JALISCO (PRD JALISCO).	

Expediente	Recurso de Revisión 2659/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE	

Expediente	Recurso de Revisión 2689/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE UNIÓN DE SAN ANTONIO	

Expediente	Recurso de Revisión 2722/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE AYOTLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 2725/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA	

Expediente	Recurso de Revisión 2728/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN GABRIEL	

Expediente	Recurso de Revisión 2731/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES	

Expediente	Recurso de Revisión 2734/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TONAYA	

Expediente	Recurso de Revisión 2737/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE VILLA HIDALGO	

Expediente	Recurso de Revisión 2328/2022	NMS
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE COLOTLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 2409/2022	NMS
Sujeto Obligado	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	

Expediente	Recurso de Revisión 2724/2022	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JUCHITLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 2730/2022	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE BOLAÑOS	

Expediente	Recurso de Revisión 2790/2022	NMS
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE TENAMAXTLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 1059/2022	NMS
Sujeto Obligado	FISCALÍA ESTATAL	

Al respecto, se propone **modificar la respuesta otorgada a la solicitud y requerir al sujeto obligado.**

LAS SIGUIENTES 75 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y LAS PRIMERAS CORRESPONDEN AL AÑO 2021

Expediente	Recurso de Revisión 4322/2021	NMS
Sujeto Obligado	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO	

Expediente	Recurso de Revisión 4403/2021 y sus acumulados	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAYULA	

Expediente	Recurso de Revisión 3611/2021	NMS
Sujeto Obligado	CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO URBANO	

Expediente	Recurso de Revisión 4337/2021	NMS
Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO	

LOS SIGUIENTES RECURSOS SON RELATIVOS AL AÑO 2022		
Expediente	Recurso de Revisión 2294/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 2350/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2399/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2403/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 2418/2022	NMS

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.023.06.2022

Expediente	Recurso de Revisión 2421/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 2423/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2448/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 2471/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2552/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2582/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2585/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2614/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2615/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	

Expediente	Recurso de Revisión 2495/2022	PARH
Sujeto Obligado	CONSEJO DE LA JUDICATURA	

Expediente	Recurso de Revisión 2537/2022	PARH
Sujeto Obligado	MOVIMIENTO CIUDADANO	

Expediente	Recurso de Revisión 2362/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2543/2022	PARH
Sujeto Obligado	SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

Expediente	Recurso de Revisión 2470/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2564/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2738/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	

Expediente	Recurso de Revisión 1456/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2115/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2323/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2576/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2630/2022	PARH
Sujeto Obligado	SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA	

Expediente	Recurso de Revisión 2358/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 2567/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2591/2022	PARH
Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO	

Expediente	Recurso de Revisión 2603/2022	PARH
Sujeto Obligado	CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO	

Expediente	Recurso de Revisión 2612/2022	PARH
Sujeto Obligado	O.P.D SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN	

Expediente	Recurso de Revisión 1289/2022	NMS
Sujeto Obligado	OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

Expediente	Recurso de Revisión 2268/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2556/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 2559/2022	NMS

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.023.06.2022

Expediente	Recurso de Revisión 2807/2022	PARH
Sujeto Obligado	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO	

Expediente	Recurso de Revisión 323/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TONALÁ	

Expediente	Recurso de Revisión 483/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2529/2022	NMS
Sujeto Obligado	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	

Expediente	Recurso de Revisión 726/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO	

Expediente	Recurso de Revisión 1898/2022	SRE
Sujeto Obligado	INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES	

Expediente	Recurso de Revisión 2025/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC	

Expediente	Recurso de Revisión 2356/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	

Expediente	Recurso de Revisión 2374/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2377/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2380/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 2401/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS	

Expediente	Recurso de Revisión 2479/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAYULA	

Expediente	Recurso de Revisión 2599/2022	SRE
Sujeto Obligado	CONSEJO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO	

Expediente	Recurso de Revisión 2676/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 2740/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE	

Expediente	Recurso de Revisión 2752/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ATOYAC	

Expediente	Recurso de Revisión 2072/2022	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JALOSTTITLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 2430/2022	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE HUEJUQUILLA EL ALTO	

Expediente	Recurso de Revisión 763/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 2505/2022	NMS
Sujeto Obligado	FISCALÍA ESTATAL	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.023.06.2022

Expediente	Recurso de Revisión 676/2022	NMS
Sujeto Obligado	PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	

Expediente	Recurso de Revisión 931/2022	NMS
	Recurso de Revisión 1025/2022	NMS
Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL	

Expediente	Recurso de Revisión 955/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 977/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1513/2022	NMS
Sujeto Obligado	SECRETARÍA DE HACIENDA PÚBLICA	

Expediente	Recurso de Revisión 983/2022	NMS
Sujeto Obligado	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	

Expediente	Recurso de Revisión 1283/2022	NMS
Sujeto Obligado	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO	

Expediente	Recurso de Revisión 1285/2022	NMS
Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL (FONDO ESTATAL DE DESASTRES NATURALES JALISCO)	

Expediente	Recurso de Revisión 1313/2022	NMS
Sujeto Obligado	HOGAR JUAN CRUZ RUÍZ DE CABAÑAS Y CRESPO	

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.023.06.2022

Expediente	Recurso de Revisión 1891/2022	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TEPATITLÁN DE MORELOS	

Expediente	Recurso de Revisión 2541/2022	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACATIC	

Expediente	Recurso de Revisión 2574/2022	NMS
Sujeto Obligado	CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO (C5).	

Expediente	Recurso de Revisión 2291/2022	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 2373/2022	NMS
Sujeto Obligado	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	

En estas, se propone **sobreseer y archivar el asunto como concluido.**

“Son las resoluciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente, Presidente.”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si, ¿Existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Sí, en mi caso solo del expediente 483/2022 (cuatrocientos ochenta y tres diagonal dos mil veintidós) me excuso de votar en los términos del artículo 49 cuarenta y nueve párrafo II segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como del 92 noventa y dos, del Reglamento de la misma Ley.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“De mi parte, al... de mí parte ninguna por lo que en votación nominal, les pregunto el sentido del voto ¿Comisionada, Natalia Mendoza Servín?”

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor, exceptuando el Expediente ya mencionado”

El Presidente del Pleno Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto también es a favor, por lo que **se aprueban por unanimidad los recursos de revisión que fueron expuestos**”*

“Continuando con el siguiente inciso, le pido por favor Secretaria Ejecutiva dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o de incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este pleno.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Claro que sí Presidente, Comisionada y Comisionado, dentro del **punto IV (CUARTO), inciso B** les informo las propuestas de determinaciones mencionadas por el Presidente, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de la materia.”*

LAS SIGUIENTES **47** DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y LA PRIMERA CORRESPONDE AL AÑO 2019

Expediente	Recurso de Revisión 2347/2019	NMS
Sujeto Obligado	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (OPD SERVICIOS Y TRANSPORTES)	

LAS SIGUIENTES DETERMINACIONES SON RELATIVAS AL AÑO 2021

Expediente	Recurso de Revisión 4083/2021	SRE
Sujeto Obligado	CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN	

Expediente	Recurso de Revisión 4359/2021	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 4206/2021	SRE
Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE JALISCO (CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA).	

Expediente	Recurso de Revisión 4250/2021	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	

Expediente	Recurso de Revisión 2786/2021	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 4106/2021	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO	

Expediente	Recurso de Revisión 3980/2021	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 1522/2021	NMS
Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA	

LAS SIGUIENTES DETERMINACIONES CORRESPONDEN AL AÑO 2022		
Expediente	Recurso de Revisión 518/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 701/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 702/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 776/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1014/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1302/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1333/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1395/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1573/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1621/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1697/2022	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA	

Expediente	Recurso de Revisión 609/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 615/2022	PARH
Sujeto Obligado	COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO	

Expediente	Recurso de Revisión 717/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 719/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 724/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1134/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO	

Expediente	Recurso de Revisión 471/2022	SRE
	AYUNTAMIENTO DE SAYULA	

Expediente	Recurso de Revisión 780/2022	PARH
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE SAYULA	

Expediente	Recurso de Revisión 1110/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	

Expediente	Recurso de Revisión 1085/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1198/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 1210/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ATENGO	

Expediente	Recurso de Revisión 1486/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN	

Expediente	Recurso de Revisión 1451/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1494/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1570/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1625/2022	NMS
Sujeto Obligado	CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUERTO VALLARTA	

Expediente	Recurso de Revisión 734/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 1033/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1501/2022	NMS

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.023.06.2022

Expediente	Recurso de Revisión 1505/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1646/2022	NMS
Sujeto Obligado	COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO MORENA	

Expediente	Recurso de Revisión 950/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE MEXTICACÁN	

Expediente	Recurso de Revisión 1256/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO (DIF MUNICIPAL DE GÓMEZ FARÍAS).	

Expediente	Recurso de Revisión 1504/2022	SRE
Sujeto Obligado	COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE JALISCO (PRD JALISCO).	

Expediente	Recurso de Revisión 749/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1215/2022	NMS
Sujeto Obligado	SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA	

Expediente	Recurso de Revisión 1503/2022	NMS
Expediente	Recurso de Revisión 1597/2022	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE AYOTLÁN	

En estas, se **determina tener por cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.**

LAS SIGUIENTES DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y CORRESPONDEN AL AÑO 2021

Expediente	Recurso de Revisión 3275/2021 y acumulado	NMS
-------------------	---	-----

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.023.06.2022

Expediente	Recurso de Revisión 4433/2021	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO	

En estas, el sujeto obligado INCUMPLE y se requiere de nueva cuenta, por lo que se impone AMONESTACIÓN PÚBLICA con copia a su expediente laboral al **C. JUAN ALONSO RAMÍREZ ORTÍZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO. Tomando en consideración que son 02 dos amonestaciones para el mismo Servidor Público**

LAS SIGUIENTES DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y CORRESPONDEN AL AÑO 2022

Expediente	Recurso de Revisión 1845/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1848/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1851/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1854/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1857/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1859/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 1863/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1866/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1869/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1871/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 1872/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1875/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1878/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1880/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 1881/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1883/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 1884/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1886/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 1887/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1905/2022	PARH

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.023.06.2022

Expediente	Recurso de Revisión 1907/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 1908/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1911/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1914/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1919/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 1917/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1920/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1922/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 1923/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1925/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 1929/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1932/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1935/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 1937/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 1938/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2034/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2035/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2100/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2164/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2166/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2167/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2170/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2172/2022	SRE
Expediente	Recurso de Revisión 2173/2022	PARH
Expediente	Recurso de Revisión 2176/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA	

En estas el sujeto obligado INCUMPLE y se requiere de nueva cuenta, por lo que se impone AMONESTACIÓN PÚBLICA con copia a su expediente laboral, a la **C. BLANCA ESTELA**

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.023.06.2022

HERNÁNDEZ CARO, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA. Tomando en consideración que son 45 amonestaciones para la misma Servidora Pública.

Expediente	Recurso de Revisión 2068/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TALA	

El sujeto obligado INCUMPLE y se requiere de nueva cuenta, por lo que se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral, al **C. JAIME FRANCISCO FONSECA DÍAZ, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Ayuntamiento de Tala.**

Expediente	Recurso de Revisión 2052/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE AHUALULCO DE MERCADO	

El sujeto obligado INCUMPLE y se requiere de nueva cuenta por lo que se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral, **a la C. BLANCA ESTELA HERNÁNDEZ CARO Directora de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado.**

“Son las determinaciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente Presidente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto ¿si existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, en uso de la voz manifiesta lo siguiente.

“Simplemente manifestar que en alguno de los recursos que están por cumplirse o cuando ya el Instituto ha dado una determinación, exhortar de nueva cuenta a los Sujetos Obligados a enviar el informe de cumplimiento, en principio porque el Instituto es una Autoridad en dicha materia que tiene garantizar el derecho humano a acceso a la Información a las y los ciudadanos y bueno pues para que las y los ciudadanos tengan esta información, gracias.”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“De mí parte marco el exhorto que hace la Comisionada Natalia, la importancia de que se remita en tiempo y forma los informes a este Instituto y además quisiera poder también en el mismo bloque

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.023.06.2022

de votación si ustedes lo tienen a bien, dar vista a los Órganos Internos de Control de los Ayuntamientos de Aqualulco de Mercado y de Magdalena toda vez que en esta sesión se hace se vuelve un hecho público y notorio que estamos amonestando a la misma persona por dos Sujetos Obligados diferentes y que si bien eso directamente no compete o no corresponde a la Ley de Transparencia, si pudiera traer implícita alguna irregularidad de la cual somos ajenos he de reconocer, pero que sí me parece importante dar a conocer a los Órganos Internos de Control por si existiera, algo que investigar ”

“Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto ¿Comisionada Natalia Mendoza Servín?

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, emite el sentido de su voto a favor.

“¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto también es a favor, por lo que **se aprueban por unanimidad, las determinaciones de los recursos de revisión que fueron mencionados.**”*

“Y le pido por favor, Secretaria Ejecutiva continuar con el siguiente punto.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Con gusto Presidente, dentro del punto **IV (CUARTO), inciso D)** les informo de las determinaciones a los recursos de transparencia de conformidad, perdón punto **IV inciso C)** la resolución al recurso de transparencia de conformidad a lo dispuesto en la ley de la materia:*

LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN TAMBIÉN CORRESPONDE AL AÑO 2022

Expediente	Recurso de Transparencia 184/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL	

El sujeto obligado CUMPLE con lo requerido y se ordena el archivar el expediente.

“Presidente es la resolución que se ponen a su consideración para la votación correspondiente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si, ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco mi parte, por lo que en votación nominal, les pregunto el sentido de su voto, ¿Comisionada Natalia Mendoza Servín?”

La Comisionada Natalia Mendoza Servín emite el sentido de su voto a favor.

“¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto también es a favor por lo que se aprueba por unanimidad el recurso de transparencia que fue expuesto.”

“Y le pido por favor Secretaria Ejecutiva, continuar con el siguiente punto.”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con gusto Presidente, dentro del punto IV (CUARTO), inciso D) les informo de las determinaciones a los recursos de transparencia de conformidad a lo dispuesto en la ley de la materia”

LAS SIGUIENTES DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y CORRESPONDEN AL AÑO 2021

Expediente	Recurso de Transparencia 374/2021 Y SU ACUMULADO	SRE
Expediente	Recurso de Transparencia 419/2021	SRE
Expediente	Recurso de Transparencia 425/2021	SRE
Sujeto Obligado	DIF MUNICIPAL DE TENAMAXTLÁN	

Expediente	Recurso de Transparencia 523/2021	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE	

LA SIGUIENTE DETERMINACION CORRESPONDE AL AÑO 2022

Expediente	Recurso de Transparencia 47/2022	NMS
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA	

En estas, se tiene por CUMPLIDA la resolución dictada por este Órgano Colegiado, y se ordena el archivo de los expedientes.

LA SIGUIENTE DETERMINACIÓN CORRESPONDE AL AÑO 2022

Expediente	Recurso de Transparencia 33/2022	PARH
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE TALA	

El sujeto obligado INCUMPLE y se requiere de nueva cuenta por lo que se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral al **C. ANTONIO PORFIRIO CASILLAS DÍAZ en su carácter de Titular del sujeto obligado AYUNTAMIENTO DE TALA**

LAS SIGUIENTES DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y CORRESPONDEN AL AÑO 2022

Expediente	Recurso de Transparencia 45/2022	SRE
Expediente	Recurso de Transparencia 51/2022	SRE
Expediente	Recurso de Transparencia 69/2022	SRE
Expediente	Recurso de Transparencia 75/2022	SRE
Expediente	Recurso de Transparencia 81/2022	SRE
Expediente	Recurso de Transparencia 99/2022	SRE
Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA	

En estas, el sujeto obligado INCUMPLE y se requiere de nueva cuenta por lo que se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral al **C. MARCO TREJO TÉLLEZ GIRÓN en su carácter de Presidente Municipal del sujeto obligado AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA, JALISCO. Tomando en consideración que son 06 amonestaciones para el mismo Servidor Público.**

“Presidente, son las determinaciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada, Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de mi parte, por lo que en votación nominal, les pregunto el sentido de su voto ¿Comisionada Natalia Mendoza Servín?”

La Comisionada, Natalia Mendoza Servín emite el sentido de su voto a favor.

“¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto también es a favor, por lo que se **aprueban por unanimidad las determinaciones a los recursos de transparencia que fueron señalados**, y le pido por favor a la Secretaria Ejecutiva continuar con el siguiente punto del orden del día”*

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Con gusto Presidente, Comisionada y Comisionado, dentro del punto **IV (CUARTO), inciso E** les informo de las determinaciones de cumplimiento a los recursos de revisión de datos personales de conformidad a lo dispuesto en la ley de la materia:*

LAS SIGUIENTES DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y CORRESPONDEN AL AÑO 2022

Expediente	Recurso de Revisión de Datos Personales 11/2022	PARH
Sujeto Obligado	Consejo de la Judicatura	

Expediente	Recurso de Revisión de Datos Personales 17/2022	PARH
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta	

El sujeto obligado CUMPLE con lo requerido mediante resolución; por lo que se ordena archivar el expediente.

“Presidente son las determinaciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias Secretaria, pregunto si ¿existe alguna otra observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada, Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de mi parte, por lo que en votación nominal, les pregunto el sentido de su voto ¿Comisionada Natalia Mendoza Servín?”

La Comisionada, Natalia Mendoza Servín emite el sentido de su voto a favor.

“¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto también es a favor, por lo que se **aprueban por unanimidad las determinaciones a los recursos de revisión de datos personales que fueron señalados**, y le pido por favor Secretaria Ejecutiva continuar con el siguiente punto del orden del día”*

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Gracias Presidente, Comisionada y Comisionado, continuando con el **V (QUINTO)** punto del orden del día doy cuenta para en su caso la aprobación correspondiente, de los Acuerdos*

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.023.06.2022

Generales del Pleno de este Instituto, mediante los cuales se determina dar de alta y modificar la denominación del Catálogo de Sujetos Obligados, a 02 dos Organismos Públicos, siendo éstos los siguientes:

- 1- *“Se determina a la Asociación de Colonos “Bosques de San Isidro” A.C., como Sujeto Obligado Indirecto.”*
- 2- *“Se determina modificar la denominación del Organismo Público Descentralizado Municipal “Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano”, por “Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara”, en el padrón de sujetos obligados y demás sistemas o registros administrados por este Instituto.”*

“Hago de su conocimiento que estos Acuerdos fueron previamente circulados de manera electrónica, para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran. Es cuanto en lo que corresponde en este punto Presidente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada, Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de mi parte, por lo que en votación nominal, pregunto el sentido de su voto ¿Comisionada Natalia Mendoza Servín?”

La Comisionada, Natalia Mendoza Servín emite el sentido de su voto a favor.

“¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto también es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad los acuerdos mencionados y le pido por favor Secretaria Ejecutiva, realizar las gestiones para la notificación correspondiente y sean publicados en el portal oficial del ITEI y se instruye a todas las áreas involucradas del Instituto para que lleven a cabo los trámites necesarios para el cumplimiento de estos. Le pido por favor Secretaria Ejecutiva continuar con el siguiente punto del orden del día”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias Presidente, Comisionada y Comisionado, continuando con el VI (SEXTO) punto del orden del día, doy cuenta para en su caso la aprobación correspondiente, para impartir el Curso Especializado para Medios de Comunicación, como parte de los programas educativos del plan de trabajo de CESIP, para lo cual se pone a consideración también la aprobación correspondiente para destinar y erogar los recursos financieros necesarios para la impartición del programa, además de recursos técnicos, recursos humanos y, espacios físicos institucionales, ya que dicho Diplomado se impartirá en modalidad híbrida y se transmitirá en tiempo real. El programa contará con una convocatoria dirigida a personas que se desempeñen en medios de comunicación así como en oficinas de comunicación social de cualquier dependencia pública del País y la convocatoria se publicará a partir del día 15 de junio del presente año en la página www.itei.org.mx/cesip, así como en las redes sociales institucionales.”

“Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada, Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“De mi parte nada más agradecer al CESIP y a su Director Maestro Manuel Rojas por impulsar este tema que desde el mes de febrero le pedí que nos apoyara a dar seguimiento, ya tuvimos un taller así en 2018, 19 dos mil dieciocho, diecinueve, con éxito y creo que este año lo será más toda vez que se habilitará una modalidad virtual, entonces o híbrida, entonces creo que sin duda alguna los medios de comunicación y las personas que laboran en ellos, las y los periodistas hacen una labor indispensable y fundamental dentro de lo que es transmitir información pública a la sociedad y es muy importante que se sepan utilizar estas herramientas que sepan utilizar la plataforma nacional de transparencia, por ejemplo, que sepan cómo plantear una solicitud, cuándo y cómo se puede interponer un recurso de revisión y de inconformidad etcétera, entonces me parece muy atinada y muy importante que desde el Instituto de Transparencia de Jalisco a través del CESIP sigamos impulsando esta capacitación a las y las personas que trabajan en los medios de comunicación, en votación nominal, les pregunto el sentido de su voto ¿Comisionada Natalia Mendoza Servín?”

La Comisionada, Natalia Mendoza Servín emite el sentido de su voto a favor.

“¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto también es a favor, por lo que se **aprueba por unanimidad la realización y erogación de recursos necesarios para impartir el Curso Especializado para Medios de Comunicación, en los términos mencionados y se instruye a la Dirección del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública, perdón y Protección de Datos Personales, para que realice las gestiones correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en este punto.***

Y le pido por favor Secretaria Ejecutiva continuar con el siguiente punto del orden del día”

La Secretaria Ejecutiva Licenciada Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Gracias Presidente, Comisionada y Comisionado, continuando con el **VII (SÉPTIMO)** punto del orden del día doy cuenta al Pleno para en su caso la aprobación correspondiente, de **02 dos Convenios Generales de Colaboración, con el Ayuntamiento de Degollado y el Sistema Integral de la Familia del mismo Municipio**, los cuales tienen por objeto, establecer las bases y mecanismos operativos, para coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia, así como el derecho de acceso a la información pública gubernamental y de la protección de datos personales, combate a la corrupción e impunidad, publicación progresiva de información fundamental en datos abiertos y accesibles para toda la sociedad, así como la formación y capacitación al personal de dichos Organismos.”*

“Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidente.”

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Muchas gracias, pregunto si ¿existiere alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada, Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

“Tampoco de mi parte por lo que en votación nominal, pregunto el sentido de su voto ¿Comisionada Natalia Mendoza Servín?”

La Comisionada, Natalia Mendoza Servín emite el sentido de su voto a favor.

“¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto también es a favor, por lo que se **aprueban por unanimidad los convenios mencionados** y le pido a la Secretaria Ejecutiva por favor, realizar las gestiones correspondientes para llevar a cabo la firma de estos.*

*“Continuando con el **VIII (OCTAVO)** punto del orden del día, pongo a consideración del Pleno para en su caso la aprobación correspondiente, de la designación del siguiente servidor público:*

NOMBRE BENEFICIARIO	CARGO	TEMPORALIDAD
Daniel Alejandro Orozco Camarillo	Técnico en adquisiciones, adscrito a la Dirección de Administración.	Del 09 de junio al 01 julio del 2022.

“Pregunto si, ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, manifiesta no tener observaciones.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Tampoco de mi parte, por lo que en votación nominal, les pregunto el sentido de su voto ¿Comisionada Natalia Mendoza Servín?”

La Comisionada Natalia Mendoza Servín emite el sentido de su voto a favor.

“¿Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández?”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto también es a favor, por lo que se **aprueban por unanimidad la designación del servidor público que fue mencionado.**”*

“Y Continuando con el IX (NOVENO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, les pregunto si tienen algún asunto que tratar?”

(Espera observaciones)

La Comisionada Natalia Mendoza Servín, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Ninguna de mi parte,, nada más pues invitarles, mañana inicia una agenda importante en el Instituto, en el sentido de que pues promover y difundir lo relacionado a la Ley de Transparencia toda vez que esta pues cumple 20 veinte años, nos acompañaran varios expertos y expertas en el sistema nacional de transparencia y el día viernes pues también habrá un evento del foro de resoluciones para lo cual pues felicito a mis compañeros , su calidad de Presidente y Secretario de la Comisión de Criterios lo cual aborda a identificar cuáles son los casos paradigmáticos y relevantes en el Sistema Nacional y poder hacer comparaciones con otros órganos garantes del país”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“De igual forma pues invitarlos a que nos acompañen el día de mañana a la celebración de 20 veinte años de la Ley de Transparencia los cuales se van hacer 03 tres eventos, uno aquí en Jalisco por parte del INAI, después en la Ciudad de México y termina con la celebración en Sinaloa y el viernes como ya lo comentó mi compañera Natalia vamos a celebrar el foro de resoluciones relevantes que me imagino Salvador, el Presidente, de comentarlo más a fondo, es cuanto”.

El Presidente del Pleno, Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Sí muchas gracias, pues efectivamente sumarme a los comentarios de mi compañera Natalia y mi compañero Pedro Antonio, efectivamente el día de mañana inicia el primero de tres eventos que está organizando conjuntamente con el Instituto de Transparencia de Jalisco el día de mañana con el Instituto Nacional de Transparencia el INAI, el día de mañana es el primero porque la Ley de Jalisco fue la primera Ley hace 20 veinte años en entrar en vigor, posteriormente fue la Federal y posteriormente la siguiente semana también estaremos en Ciudad de México y en Sinaloa con esta conmemoración de los 20 veinte años de la Ley, cabe señalar que bueno, después de 20 veinte años de la Ley de Transparencia pues los avances han sido significativos y por eso es importante conmemorar esta fecha o este aniversario de ambas leyes, de la de Jalisco y la Federal y por eso los invitamos a que nos sigan mañana a través de las redes sociales tanto del INAI como del ITEI y nos acompañen de manera presencial en el salón de eventos del Hotel Hilton aquí de Guadalajara donde pues esperamos contar, como comentaba mi compañera, contar con expertas y expertos en la materia pues que harán un recuento de lo que han sido estos 20 veinte años de Transparencia y acceso a la información en Jalisco y en todo nuestro País.”

“Y también el foro de resoluciones relevantes el día viernes, invitarlos principalmente pues a quienes interesen los temas relacionados con los criterios que están formando los organismos garantes de transparencia en todo el país, tendremos alrededor de 39 treinta y nueve o 40 cuarenta Comisionadas y Comisionados presentando resoluciones de más 26 veintiséis Entidades Federativas por lo que nos

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASP.023.06.2022

ampliara el panorama y los horizontes a todas y a todos que nos dedicamos a este tema ya que nos permitirá identificar casos relevantes, identificar criterios relevantes e identificar estas tendencias en digamos en materia pro homine no solo de acceso a la información porque también tenemos una mesa exclusiva para las resoluciones relacionadas con derechos ARCO y de protección de datos personales, entonces invitarlos a que nos sigan también en redes sociales del INAI en redes sociales del ITEI que es el tercer foro nacional que se celebra de esta naturaleza ,el segundo pues también fue aquí en Guadalajara hace 03 tres años entonces pues bueno estamos de plácemes , la pandemia de alguna forma nos impidió la celebración de eventos de esta naturaleza, aquí de manera presencial aquí en Jalisco, y pues otra vez Jalisco se vuelve el centro Nacional de la Transparencia de todo el país, enhorabuena ojala nos puedan acompañar mañana y pasado mañana físicamente ahí o en nuestras redes sociales.”

“Y no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Décima Novena Sesión Ordinaria del Instituto de Transparencia, siendo las 12:54 doce horas con cincuenta y cuatro minutos del día 08 ocho de junio del año 2022 dos mil veintidós. Muchas gracias a todas y a todos por su atención, hasta luego.”

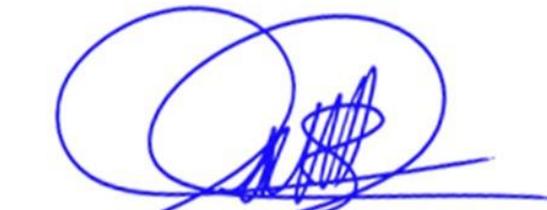
Levantándose para constancia la presente acta.



Salvador Romero Espinosa
Comisionado Presidente del Pleno



Natalia Mendoza Servín
Comisionada Ciudadana



Pedro Antonio Rosas Hernández
Comisionado Ciudadano



Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez
Secretaria Ejecutiva